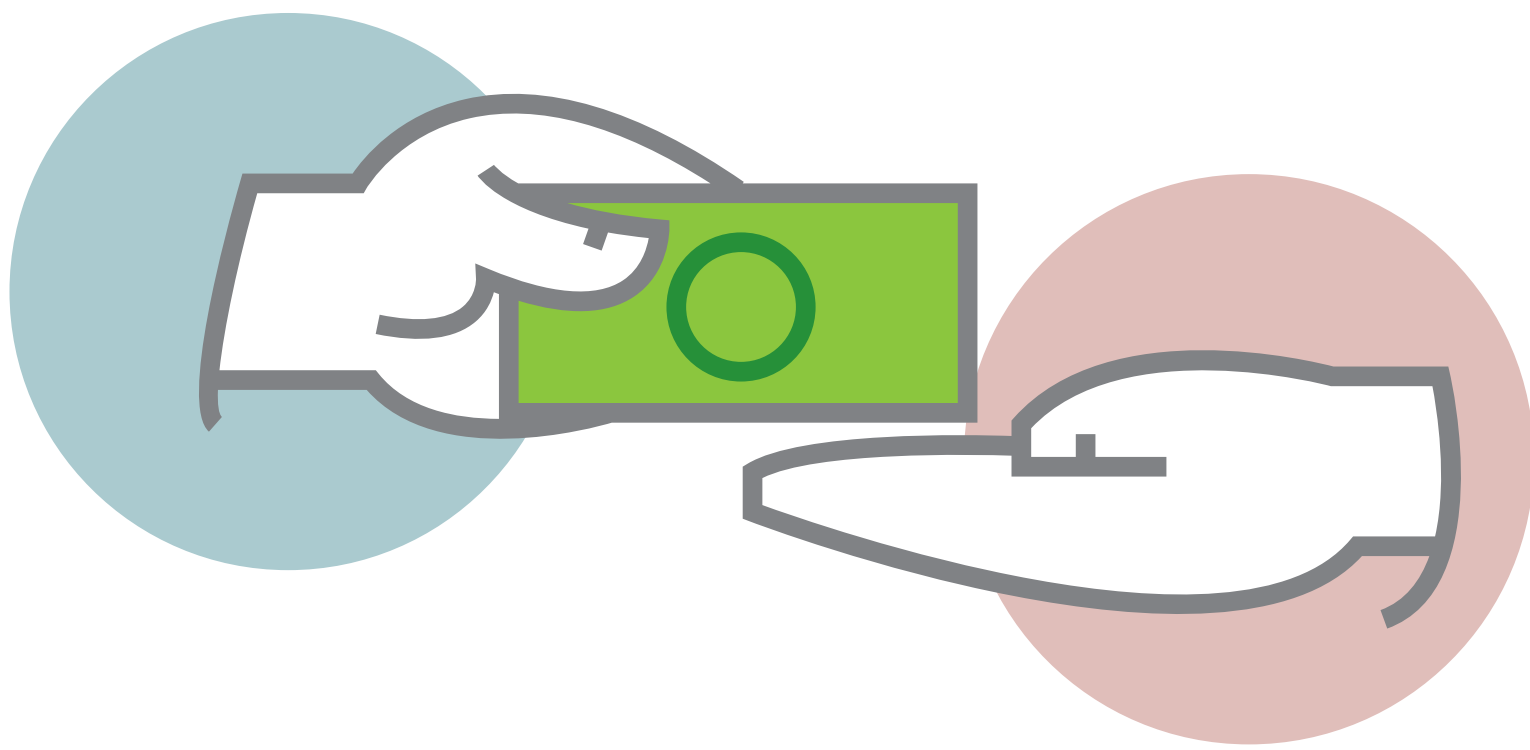


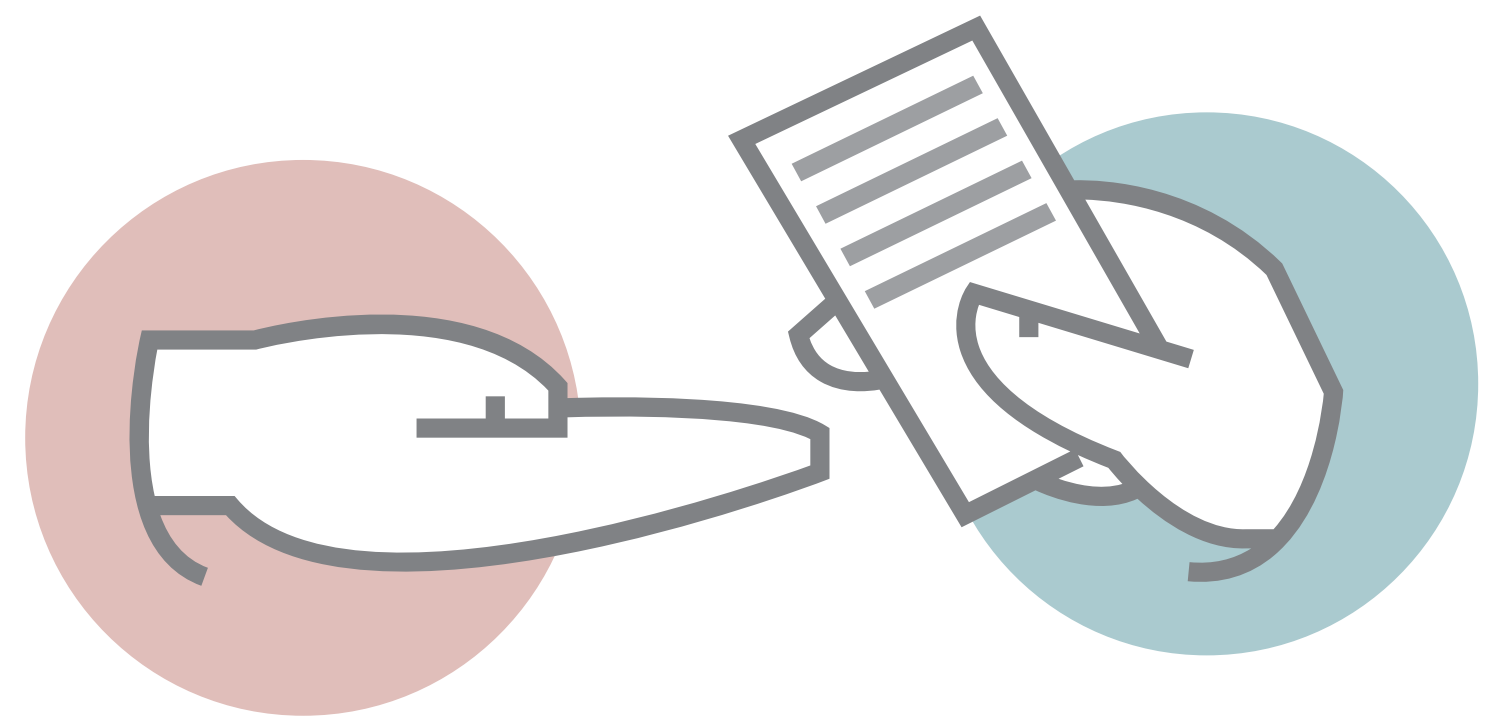
¿Qué hacer ante un billete aparentemente falso?

Si usted realiza una operación con efectivo y el cajero detecta que alguno de sus billetes podría ser falso, debe mantener la calma y seguir los pasos que le presentamos a continuación:

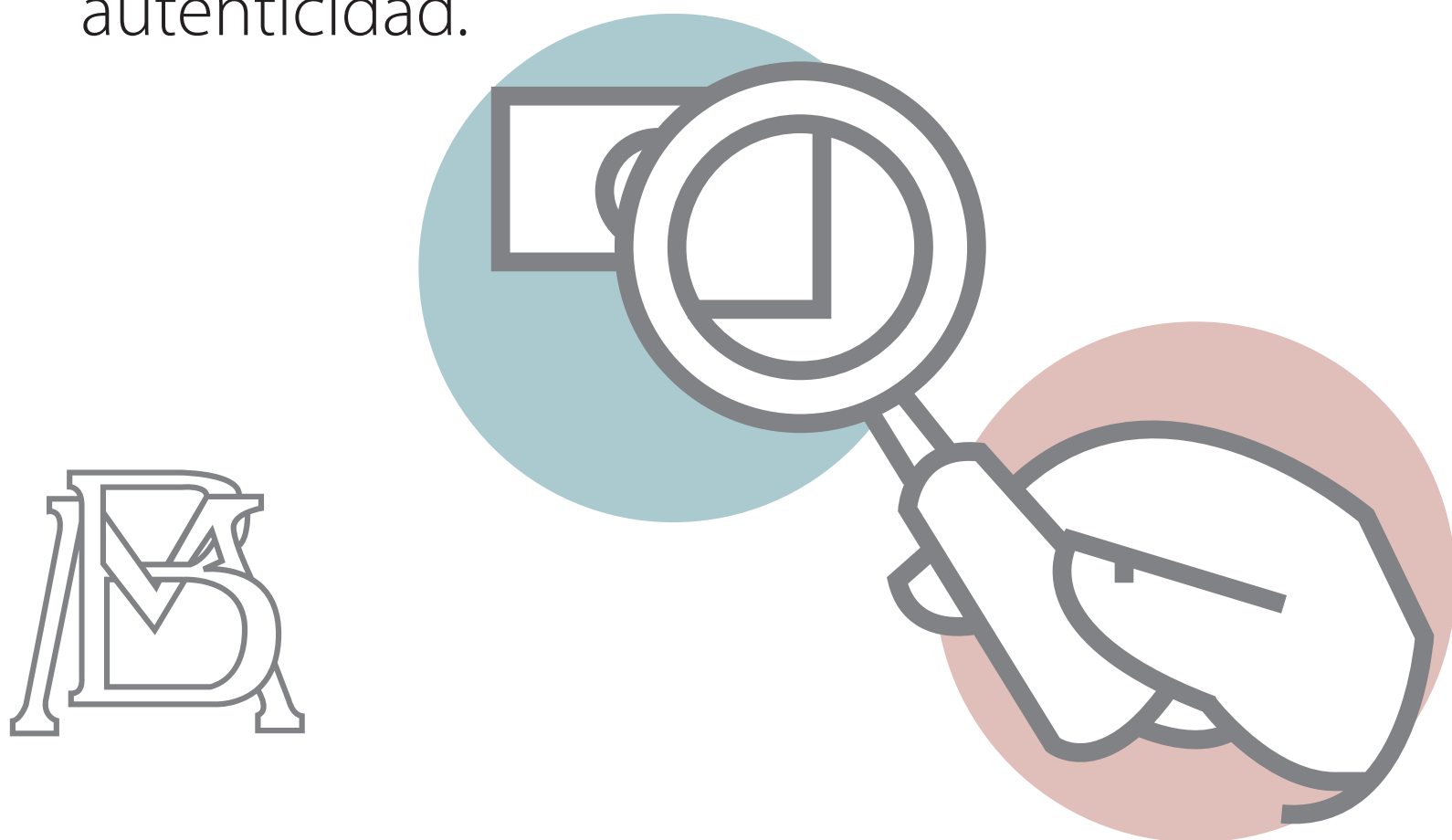
1 Es muy importante que deje el billete en manos del cajero y por ningún motivo intente recuperarlo.



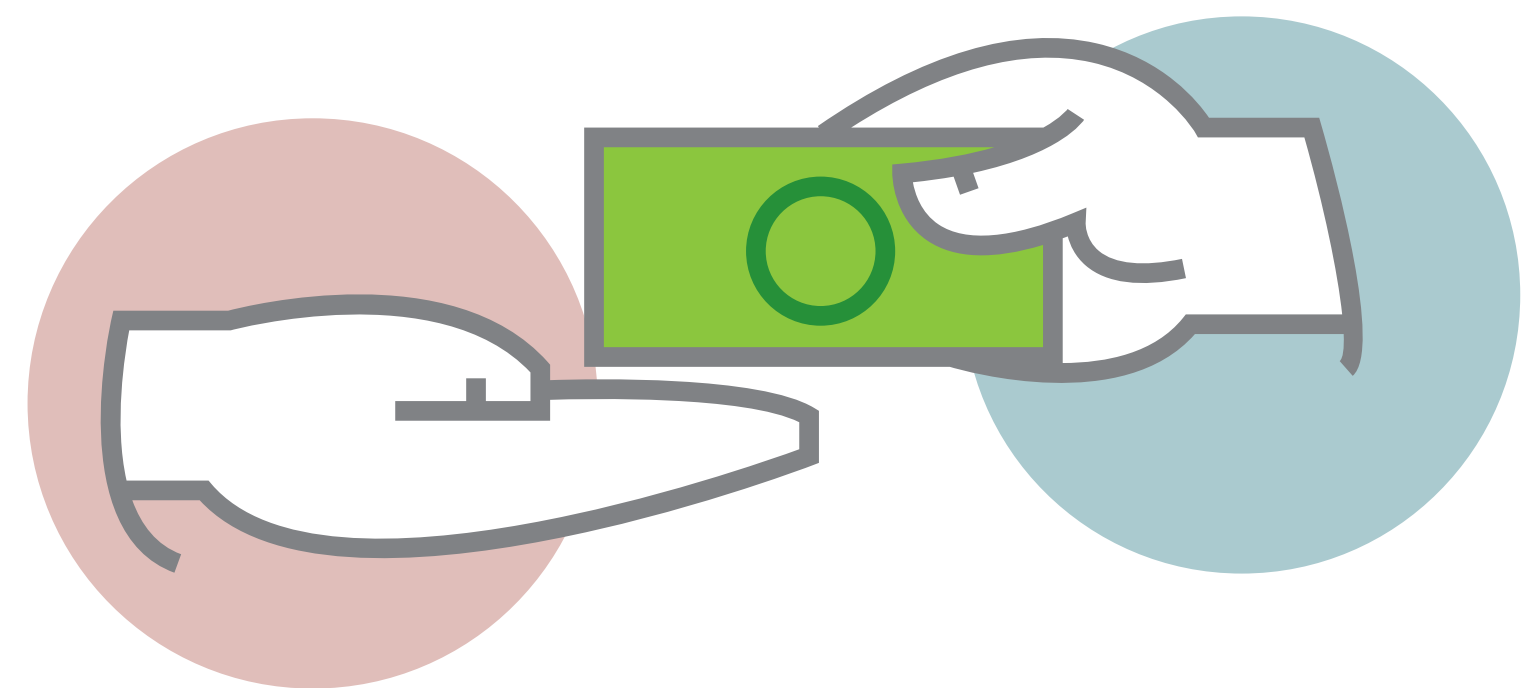
2 Verifique que el cajero le entregue un recibo que acredite la entrega de la pieza. Recuerde que el cajero NO le regresará el billete, ni lo marcará, perforará o destruirá.



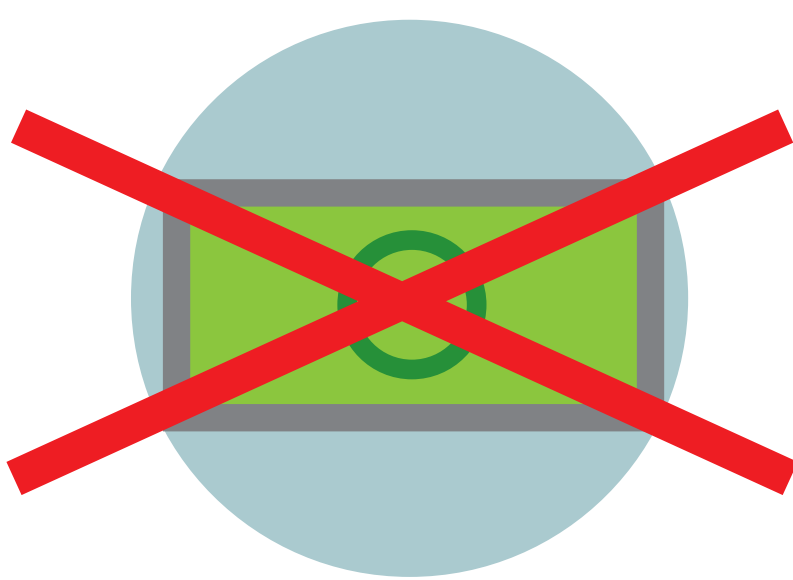
3 Tras recibir el billete, la institución lo enviará al Banco de México, donde se analizará para determinar su autenticidad.



4 Conserve su recibo, pues si los análisis del Banco de México determinan que la pieza es auténtica, la institución financiera que le expidió el recibo deberá reembolsarle esa misma cantidad.



5 En caso de que la pieza resultara ser falsa, usted no podrá recuperar el importe en cuestión, pues en realidad no entregó un billete, sino un trozo de papel sin valor.



6 Sin importar el resultado y de acuerdo a los artículos 19 y 20 de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos, la institución que le retuvo la pieza, está obligada a informarle el dictamen final.



La circulación de piezas falsas es un delito federal, y se castiga hasta con 12 años de prisión.

(Artículos 234 al 238 del Código Penal Federal)



BANCO DE MÉXICO

Si desea obtener información sobre piezas presuntamente falsas, puede comunicarse al Banco de México al siguiente teléfono:

01800 2269 426

Para conocer más sobre las medidas de seguridad de los billetes puede visitar:

www.banxico.org.mx/billetes-y-monedas



ASOCIACIÓN
DE BANCOS
DE MÉXICO